

UNA TORRE DE OBSERVACION EN ANTEZANA DE FORONDA

PARA OBTENER INFORMACION METEOROLOGICA CON VISTAS AL POSIBLE AEROPUERTO PROVINCIAL

En la última sesión de la Diputación Foral se trató de un asunto relativo a la instalación de una torre de observación en Foronda. La noticia escueta hemos querido ampliarla para una mayor información de los lectores porque guarda relación con el proyectado aeropuerto de carácter provincial.

A ruego del Ministerio del Aire nuestra Diputación procede a la instalación de una torre metálica —desmontable en cualquier momento— de observación meteorológica en Antezana de Foronda cuyo costo está estipulado en la suma de 123.025 pesetas y se exige a la casa constructora que en el plazo de un mes ha de ser hecha la construcción de la torre y su instalación.

El lugar de emplazamiento es el más indicado para servir de observatorio a aquella zona una de las posibles soluciones para la apertura de un aeropuerto, donde habrán de obtenerse la altura de nubes, nieblas, lluvias y viento, datos que han de servir de información al Ministerio antes de tomar una decisión sobre el sitio más apropiado para el montaje del aeropuerto que proyecta nuestra Diputación. Los técnicos de dicho departamento ministerial consideran necesario que cada tres horas, tanto

de día como por la noche, se vayan registrando estos fenómenos meteorológicos por espacio de un año y una vez en posesión de la información requerida se tomarán decisiones sobre el particular que tanto interesa a los vitorianos y de manera especial a su Diputación.

El Arquitecto de Provincia, don Santiago Fernández Villa, que con el jefe del Servicio de Planificación y Desarrollo Comarcal, don Juan Manuel López de Juan Abad, nos dieron todos estos informes, nos mostró el dibujo relativo a la torre metálica que se está construyendo y que tiene una altura que se aproxima a los diez metros.

La información referente a otra de las posibles soluciones de emplazamiento se recoge a través del observatorio que viene funcionando en el actual aeropuerto General Mola y que será el complemento para, en su día, tomar aquella decisión que se considere más conveniente en el aspecto técnico con el fin de realizarlo con las mayores garantías posibles, lo cual nos parece acertadísimo antes de que se haga una inversión económica de elevado costo. Esta resolución informativa obliga a un compás de espera pero creemos que está suficientemente justificado si hemos de actuar con cautela y sentido práctico.

